



EN RENOVACION

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "ECTO 2 A PLUS" -----

CLASIFICACION: Antiparasitario Externo - Organofosforados - Piretrinas y Piretroides. ----

DESTINADO A: Bovinos, Equinos y Porcinos. -----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. -----

EXPEDIENTE N°: 402689/08. -----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE. -----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 1482/09 -----

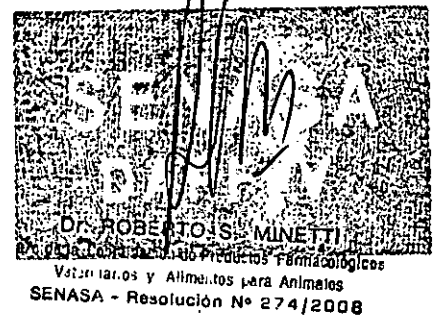
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION. -----

CERTIFICADO N°: 09-122. -----

VALIDEZ: Hasta el 25 de Agosto de 2019. -----

BUENOS AIRES, 10 de Junio de 2010 -----

DAPF y V
VB



La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez. -----